

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Talleres Núñez 95 S.L.:

## **Reclamación de pago: Talleres Núñez 95 S.L.**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Antonio Durán Guisado), por importe de **9.858,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F230007, de fecha 30 - 11 - 2023 por importe de 9.858,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3101825060110201541200 y nos envía el justificante de pago al mail aduran@gvauto.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

**Fdo. Antonio Durán Guisado**